

Mercè Otero Vidal

¿Qué pasa el 8 de marzo?

El próximo año, 2026, se celebrará el 50.º aniversario de las *Jornades Catalanes de la Dona* que tuvieron lugar en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona a finales de mayo de 1976. Empiezo con este aviso recordatorio, porque fue preparando estas primeras jornadas cuando las feministas de mi generación, que habíamos vivido la represión bajo el nacionalcatolicismo franquista, *descubrimos* que existía una fecha internacionalmente reconocida para celebrar, recordar y reivindicar la presencia de las mujeres y sus aportaciones en el ámbito del trabajo y en la sociedad en general en igualdad de condiciones con los hombres. En realidad, con la muerte del dictador a finales del 1975, llegamos justo a tiempo de sumarnos a la convocatoria de la ONU que había declarado 1975 como Año Internacional de la Mujer y había reconocido de manera oficial el 8 de marzo como fecha para conmemorar el Día de la Mujer.

Este hito se consigue después de una larga historia de más de cien años de dura y dolorosa reclamación de derechos para las mujeres por parte principalmente de las sufragistas y de las socialistas. A principios del siglo XX, a consecuencia de las reivindicaciones laborales y de huelgas en las fábricas textiles donde trabajaban mayoritariamente mujeres, hubo grandes manifestaciones en nuestro país y en distintas partes del mundo como Nueva York y Chicago, de tal manera que en el segundo encuentro Internacional Socialista de Mujeres, en Copenhague (1910), por iniciativa de Clara Zetkin, se propuso fijar un día simbólico en recuerdo y apoyo a estas movilizaciones y que sirviera para reivindicar los derechos de las mujeres. Al año siguiente, se celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer Trabajadora el 19 de marzo en algunos países europeos como Alemania, [Austria](#), Dinamarca y [Suiza](#).

Vale la pena recordar, ahora que estamos encadenando episodios de violencia armada en todo el mundo y está muy presente la amenaza de la extrema derecha, que con el estallido de la Primera Guerra Mundial el motivo central de las celebraciones del 8 de marzo, junto a los derechos de las mujeres, fue la paz y que en los años siguientes también primaron los planteamientos antifascistas. En este mismo sentido, repasando nuestra historia más cercana, nos encontramos que el año 1936 se celebró el día internacional de las mujeres en Madrid y en Barcelona. Y un año después, ya en guerra, continuó la movilización reivindicativa y solidaria de las mujeres en la manifestación que el 25 de febrero de 1937, *Día de la Dona en Guerra*, recorrió el centro de Barcelona, así como en las intervenciones del mitin del 7 de marzo en la plaza de toros Monumental. En Catalunya, en 1938, a instancias de la Agrupación de Mujeres Antifascistas, tuvo lugar una Semana de la Mujer como marco a la jornada del 8 de marzo donde las proclamas sobre el pacifismo y el antifascismo tuvieron el protagonismo incluso por encima de los discursos sobre la igualdad de mujeres y hombres.

Si penosamente pasamos en silencio los años del franquismo, volvemos a situarnos en 1976 y se puede decir que hasta 2017 las celebraciones del 8M se sucedieron con manifiestos y marchas con participación más o menos numerosa y siempre con una fiesta exclusiva para mujeres al final del día. Incluso en el año 2010, en que nevó en Barcelona, al atardecer del día 8 de marzo un grupo de feministas bajó por la Rambla haciendo el recorrido habitual de la manifestación hasta la plaza de Sant Jaume.

El cambio en la celebración del 8M se produjo en 2018, cuando coincide la iniciativa de la primera Huelga Feminista de Cuidados con el movimiento internacional del Me Too/Yo también y se desencadena una eclosión social y un salto cualitativo en la participación en los actos del 8 de marzo. Por primera vez, más allá de las manifestaciones, se propone y se lleva a cabo, dentro de las posibilidades, una huelga laboral, estudiantil, de cuidados y de consumo bajo el lema «Si nosaltres parem, el món s'atura» («Si nosotras paramos, el mundo se detiene»). Por lo que se refiere al Me Too, es bien conocido que se trata de un movimiento iniciado a través de las redes sociales para denunciar las agresiones y abusos sexuales que se extendió a partir de los escándalos en el mundo del cine.

Con el tiempo, la pluralidad y diversidad dentro del movimiento feminista ha requerido organizar asambleas para consensuar los actos del 8M, cuando antes con el trabajo de una comisión era suficiente. También actualmente los encuentros de la asamblea sirven para elaborar unos largos manifiestos donde se visibilizan, bajo el plural «mujeres», todas las denuncias, reivindicaciones y exigencias de los distintos colectivos. En sus orígenes, como ya se ha dicho, las reclamaciones del 8 de marzo se centraban especialmente en la igualdad de derechos de las mujeres en el ámbito del trabajo asalariado; luego, se reconoció que las amas de casa, las mujeres dedicadas al trabajo doméstico, eran también trabajadoras; y posteriormente la dedicación a los cuidados amplió y cambió el concepto del trabajo doméstico. Precisamente los cuidados esenciales a la vida y a la calidad de vida son los que este año (2025) protagonizan las reivindicaciones del 8M, como puede verse en el largo manifiesto (consensuado en la asamblea) del que reproducimos fragmentos del principio:

¡Los cuidados sostienen la vida! Exigimos derechos y corresponsabilidad para vivir con justicia y libertad.

Este 8M ponemos los cuidados en el centro como pilar esencial de la vida y denunciemos su precarización y explotación por parte del sistema económico y político. El cuidado remunerado y no remunerado es un eje fundamental de desigualdad social y de género. Como feministas interseccionales defendemos el derecho a escoger cómo queremos cuidar y ser cuidadas en condiciones dignas, sin discriminación ni explotación.

Exigimos corresponsabilidad por parte de los hombres, de las administraciones y del conjunto de la sociedad, porque los cuidados son un derecho colectivo y una responsabilidad social y no el trabajo individual exigido a las mujeres. Además reivindicamos el cuidado del planeta porque el mismo sistema que explota nuestras vidas exprime y destruye la Tierra. [...] Los cuidados continúan siendo invisibilizados e infravalorados por el sistema capitalista cisheteropatriarcal, capacitista, edatista, adultocentrista, racista y colonial.

Como se ha podido ver, este texto sobre el 8M tiene el sesgo catalán/barcelonés y, en este caso, todavía faltaría añadir que el 8M es celebrado, con matices más reivindicativos o más festivos, por todas las instituciones con actos y manifiestos y también evidentemente por las entidades culturales y de participación ciudadana. Un ejemplo es la manifestación nocturna que tiene lugar la víspera del 8 marzo convocada por las mujeres que se agrupan en Se va a armar la Gorda.

El arraigo de la conmemoración del 8M como Día de las Mujeres es fuerte y continuado y hay que valorarlo con optimismo como una lucha en conjunto, prolongada en el tiempo, de manera que pasa de generación en generación el deber de luchar por los derechos de las mujeres que, como nos recordó Simone de Beauvoir, no podemos creer que los tengamos ya ganados para siempre.